

50° PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA
Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay
Embajador Federico A. González
20 de octubre de 2020

Señor Presidente,
Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores,
Jefes de Delegación,
Representantes de la sociedad civil,
Señoras y señores:

1. Hago uso de la palabra, por primera vez en esta distinguida Asamblea, como Canciller del Paraguay, con el ánimo de colaborar con los trabajos de esta organización y con el objetivo de contribuir a forjar un espacio regional de paz, seguridad, democracia, respeto a los derechos humanos y bienestar para todas las personas.
2. Este quincuagésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, tiene muy poco de ordinario. No se lleva a cabo en el mes de junio, ni opera en el formato habitual que nos congrega en persona para dialogar sobre cuestiones de interés hemisférico.
3. Sin embargo, a través de esta ventana tecnológica, mantenemos viva la fe en un mañana mejor para los Estados Americanos. No bajamos los brazos. Seguimos abocados a la búsqueda de soluciones concertadas a problemas y preocupaciones regionales, con entrega y voluntad de cooperar, para servir mejor a nuestros pueblos.
4. El lema escogido por esta Asamblea alienta a analizar las estrategias, políticas y planes encaminados a contener la propagación de la pandemia y proteger la vida, la salud e integridad de las personas, transitar hacia la reconquista de la normalidad y promover la recuperación.

Señor Presidente,

5. El COVID 19 desencadenó una ola de dolor e incertidumbre en el mundo entero y generó una crisis global sin precedentes.
6. Y aunque sus secuelas continúan sintiéndose con fuerza, podemos decir con satisfacción que el Paraguay ha reaccionado oportunamente ante el avance de la pandemia, mediante una planificación metódica que está haciendo posible: contener la propagación de la enfermedad, facilitar el retorno seguro y ordenado de personas, atender las demandas sanitarias y de seguridad de la población y promover la recuperación económica, sin desatender ningún ámbito.
7. Esto explica las previsiones basadas en estimaciones de los organismos financieros que sitúan al Paraguay entre los países cuyas economías se verán menos afectadas por la crisis provocada por el nuevo Coronavirus.
8. En este contexto, estamos implementando una serie de políticas, planes y proyectos que buscan dar respuesta a problemas endémicos, que, aunque anteriores al COVID-19, se han visto agravados por este mal.
9. Estas herramientas en su conjunto apuntan a edificar resiliencia, de cara a una recuperación y mejora de la calidad de vida en todo el territorio nacional.
10. En el afán de transitar pacíficamente hacia una “nueva normalidad”, estamos reabriendo, progresivamente, los pasos fronterizos en diálogo con nuestros vecinos y reanudando las operaciones aeroportuarias, en observancia de estrictos protocolos sanitarios.

11. Aspiramos de esta manera a reactivar los sectores de la producción, la industria y el comercio de bienes y servicios, a través de políticas de empleo orientadas a la incorporación de todos los trabajadores a la fuerza laboral de la República, en condiciones de formalidad y dignidad. Para ello estamos realizando inversiones responsables y sostenidas, en diversos sectores.

Señor Presidente,

12. La OEA no debe olvidar a los pueblos de Venezuela y Nicaragua, cuyas democracias han venido deteriorándose. Rechazamos toda práctica contraria a la democracia en el hemisferio y aquellas que lesionan los derechos fundamentales de las personas. Exigimos el retorno a los modos democráticos y a la vigencia del Estado de Derecho en estos países hermanos.

13. La Constitución paraguaya garantiza la protección de la familia y de la vida humana desde la concepción. Contiene igualmente diversas prescripciones que aseguran la salvaguardia de los derechos humanos y la dignidad de las personas. En consonancia con estos mandatos, y con sus compromisos internacionales, el Paraguay protege estos derechos y garantiza su vigencia en toda la República.

14. Semanas atrás, hemos denunciado ante el Consejo Permanente la nefasta práctica utilizada por grupos criminales que operan en el Paraguay de utilizar niñas, niños y adolescentes como escudos humanos y de recurrir al secuestro, la extorsión, el tráfico y el terrorismo como *modus vivendi* habitual.

15. Condenamos y repudiamos tales prácticas y nos ratificamos en nuestro deseo de dar cabida a iniciativas orientadas a acabar con ellas.

16. Mi país está resuelto a luchar con fuerza contra el crimen organizado transnacional y contra la corrupción. En este marco, bregamos por la continuidad de los esfuerzos hemisféricos en el fortalecimiento de las herramientas que contribuyen a robustecer nuestras capacidades.
17. Como garantes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, debemos bregar por su permanente perfeccionamiento frente al imperativo de proteger y tutelar efectivamente esos derechos.
18. Con satisfacción, hemos recibido un pronunciamiento reciente de la Corte Interamericana, en el que sostiene que el Estado paraguayo ha actuado observancia de los derechos humanos y garantías fundamentales en un caso específico. Ese fallo muestra que el sistema puede adaptar sus actuaciones a los principios de objetividad, imparcialidad y proporcionalidad.
19. Por ello, debemos seguir trabajando en pro de un sistema, cuyas instancias, órganos y procedimientos, respondan en todos los casos al ideal de justicia y equidad.
20. En ese sentido, nos congratulamos por el lanzamiento del “SIMORE Interamericano” de la CIDH, herramienta tecnológica de gran valor, hoy a disposición del Sistema Interamericano, cuyo desarrollo se verificó sobre la base de una cooperación con el Paraguay.
21. Deseamos éxitos al Gobierno de los Estados Unidos al frente del proceso de Cumbres. Agradecemos además el excelente trabajo desarrollado por el Perú durante el período que le cupo dirigir dicho proceso.
22. Finalmente, hacemos votos por que la novena Cumbre de las Américas, a llevarse a cabo en el 2021, sea escenario de entendimientos y consensos que permitan avanzar hacia una integración hemisférica robusta, armónica y solidaria.

Muchas gracias.